

Francesc Deulofeu, Joan Castaño y Montserrat Vinyets se han reunido esta semana con el conseller de Política Territorial y Obras Públicas

El Ayuntamiento traslada a Nadal el resultado del referéndum

JORDI PURTÍ

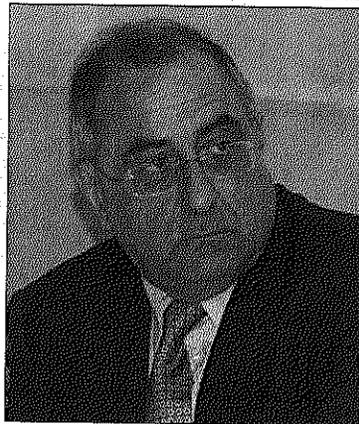
El alcalde de Sant Celoni, **Francesc Deulofeu**, y los concejales **Joan Castaño** y **Montserrat Vinyets**, se han reunido este martes en la Generalitat con el conseller de Política Territorial y Obras Públicas, **Joaquim Nadal**, para comunicarle de viva voz que los vecinos de Sant Celoni mayoritariamente no quieren el desarrollo del Área Residencial Estratégica (ARE) en Can Riera de l'Aigua, tal como quedó patente el pasado 25 de enero en la consulta popular. Los tres políticos celoneses en representación de CiU, PSC y CUP, enarbolando una sola voz han exigido al conseller la retirada del proyecto "porque el proceso de la consulta ha sido siempre con consenso y juntos debemos pedir la retirada", explica el alcalde.

Nadal, por su parte, recogió las actas del escrutinio del cual ya tenía conocimiento desde el mismo domingo 25 de enero por la noche y considera que se

trata de una "macro alegación a la totalidad del Plan Director". En cualquier caso Joaquim Nadal se ha reservado dar cualquier respuesta sobre el futuro del ARE porque considera que es un tema que se debe estudiar con más detenimiento a nivel gubernamental y más teniendo en cuenta que para la primera semana del próximo mes de marzo está previsto que se lleven a aprobación los planes directores de todas las Áreas Residenciales Estratégicas previstas "pero sin duda la voluntad del municipio pesa mucho", asegura el conseller. Los tres representantes políticos han coincidido en destacar el compromiso del conseller de anunciar a cada grupo la decisión del Govern antes de la fecha de aprobación de los planes directores.

El concejal socialista Joan Castaño salió satisfecho de la reunión porque en su opinión se trata de un compromiso adquirido por parte del conseller que se comprometió a considerar no urbanizable los terrenos

Xavier Solanas



Joaquim Nadal, Conseller de Política Territorial.

de Can Riera de l'Aigua "siempre y cuando no se apruebe el plan director".

Por su parte, Montserrat Vinyets, ha destacado la legitimidad que tiene la contundencia del resultado de la consulta y espera que la Generalitat sea sensible al deseo del municipio y el ARE quede definitivamente archivado. De hecho, Vinyets ha anunciado que el Ayuntamiento presentará a modo de

alegación el resultado de la consulta. Asimismo, desde la CUP se afirma estar sorprendidos ante la -de momento- falta radical de respeto hacia los resultados de un proceso escrupulosamente democrático mostrada por el conseller Nadal. Para Vinyets, "hace falta recordar el acuerdo verbal que había entre la Generalitat y las entidades de municipios de Catalunya de parar estos proyectos en caso de que el equipo de gobierno se mostrase en contra". En este caso no solamente el pleno del Ayuntamiento sino también el 70% de la población en votación directa se ha mostrado contraria.

EL APUNTE

UN REGALO PARA GELI

La consellera **Marina Geli** ha tenido un inesperado regalo con este No que ha salido en el referéndum del ARE. El rechazo a esta figura urbanística no es vinculante, pero para la Generalitat enemigo que huye puente de plata, porque automáticamente un tema tan delicado como el atraso en la construcción del nuevo Hospital pasa a ser culpa del municipio, que no se pone de acuerdo en ceder un terreno, y no de la Generalitat. Nadie podrá acusar a Geli de haber retrasado nada, Sant Celoni solito lo habrá conseguido. **RG**

Se trata del Plan integral sobre consumos problemáticos de drogas y otros comportamientos de riesgo

El Baix Montseny se une para prevenir la drogodependencia

JORDI PURTÍ

Los alcaldes de trece municipios del Baix Montseny han rubricado en el Ayuntamiento de Sant Celoni el segundo convenio del Tritó del Baix Montseny 2008-2012. Se trata del Plan integral sobre consumos problemáticos de drogas y otros comportamientos de riesgo por parte de los ayuntamientos de la zona. Según **Francesc Deulofeu**, alcalde de Sant Celoni, este segundo convenio permite mejorar el tema de las drogodependencias y también consolidar la idea de comarca propia, "trabajar para nuestros vecinos de cada pueblo pero también para el colectivo". En este convenio, considerado pionero y ejemplar,

ha habido la incorporación del municipio de Cànoves i Samalús, lo que permite dar servicio a una población de 55.000 habitantes.

El Plan parte de la no criminalización de las personas usuarias y sí de la corresponsabilización en su propio proceso poniendo el foco en la no dependencia y en el tomar conciencia del comportamiento de riesgo y no tanto en la prohibición. El trabajo que se prevé entre el 2008 y el 2012 en el Tritó es profundizar en la prevención, la atención a las personas afectadas



Cada vez hay más municipios que se incorporan al plan.

por las drogodependencias, el tratamiento y la inserción (taller ocupacional pendiente de la Generalitat), con los objetivos de poner en marcha un observatorio para disponer de información y conocimiento de lo que acontece.

Por su parte, el alcalde de Santa Maria de Palautordera, **Joan Mayneris**, pidió que la concienciación sobre los consumos problemáticos de drogas y otros comportamientos de riesgo ya se inicie en los cursos de primaria para evitar que los alumnos preadolescentes y adolescentes cuando lleguen a los IES no caigan en esta problemática.

El Plan cuenta con el apoyo de la Diputación de Barcelona, que también estuvo presente en el acto protocolario de la firma a través de **Begoña Suriol**, responsable de Prevención del centro SPOTT de atención a la drogodependencia y del Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya, la cual destacó el apoyo que esta administración provincial seguirá prestando a los ayuntamientos en este tipo de programas porque considera que desde el ámbito global se debe trabajar transversalmente y en red ya que es "un instrumento clave de cara a los jóvenes y se debe priorizar la prevención".

El presupuesto para este año 2009 es de 266.215,79 euros.